

# Gobierno presentará reforma legal para doble jornada en elecciones: "Es lo más lógico y de sentido común"

Fuente: Emol.com - <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2024/03/18/1125149/ejecutivo-elecciones-en-dos-dias.html>



Ante la obligatoriedad del voto y la existencia de cuatro papeletas, desde el Ejecutivo señalaron que analizaron todas las alternativas y decidieron acoger la del Servel.

Hace un tiempo el Servicio Electoral (Servel) propuso que las elecciones municipales y de gobierno regional que se realizarán en octubre de este año se hagan en dos días. Ya que son cuatro las papeletas

que deben ser respondidas, además de que ahora el voto es obligatorio. En este contexto, el ministro de la Secretaría General de la Presidencia (Segpres), Álvaro Elizalde, comentó que la previsión que existe sobre el número de electores por mesa y la cantidad de locales, dan cuenta de que "se requiere mayor tiempo para que el efecto de que esta elección se realice de manera adecuada, y que no se hagan largas listas de espera, ni se extienda más allá del horario establecido".

De esta manera, anunció que el Gobierno acogió la petición del Servel, y que en los próximos días presentaran "una reforma legal que permita que la elección regional y local que se debe llevar adelante este año se realice en dos días consecutivos". Acerca de las diferentes opciones y los costos económicos de esta extensión, Elizalde manifestó que se han analizado diversos informes técnicos sobre la mejor alternativa para garantizar el correcto desarrollo de la elección, siendo la decisión final "acoger la propuesta técnica del Consejo de Servicio Electoral".

Por su parte, la ministra vocera de Gobierno, Camila Vallejo, comentó que "la verdad es que algo que también vimos en el comité político y creemos que también es lo más lógico y de sentido común por un tema práctico". De este modo, Vallejo explicó que "uno no desea en primera instancia que se produzca en dos días una elección, pero tenemos aquí voto obligatorio, o sea, que vamos a tener un nivel de participación como lo tuvimos en los procesos de Plebiscito con la diferencia en que aquí no hay solo una papeleta con dos opciones, sino que tenemos varias papeletas con múltiples opciones, lo cual hace el proceso de votación un poco más lento para cada ciudadano que concurra a la urna". Por lo tanto, Vallejo indicó que "para que el proceso sea más expedito, más tranquilo, efectivamente creemos que no queda otro camino que promover que la elección sea en dos días seguidos".